

EL COMERCIO.

Año XXXIX

Lunes 25 de Abril de 1881.

Núm. 13.600.

CADIZ 25 DE ABRIL.

Correo de anoche.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. Francisco Parreño y Lobato cese en el cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y nombrando en su lugar á D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar, sin la solemnidad de subasta, 100 torpedos Schwarzkopff, sistema Whitehead, y la maquinaria y obras necesarias para el establecimiento de talleres de construcción y reparaciones del mencionado torpedo.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la comisión arancelaria á D. Justo Pelayo Cuesta y á D. Miguel Martínez Campos.

—Real orden aprobando la compilación de las disposiciones relativas á los diversos servicios que presta la dirección general de lo contencioso del Estado.

Guerra.—Circular general resolviendo que los mozos declarados inútiles por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de 28 de Agosto de 1878, deben ingresar en los batallones de depósito.

—Como tanto se habla estos días de transacciones entre el partido conservador y el liberal dinástico para dar una solución patriótica á la cuestión de legitimar la situación económica y la del ejército y la armada, debemos manifestar, autorizados por persona competentísima, que el partido que preside el ilustre hombre público Sr. Cánovas del Castillo, no ha variado su actitud ni en poco ni en mucho. Hoy, como en los primeros días de su alejamiento del poder, los conservadores halláuse dispuestos á acudir á las Cortes y á aprobar, sin discutir, si necesario se creyese, los presupuestos y la ley fijando las fuerzas de mar y tierra, siempre que se hagan pasar por los trámites de reglamento dichos proyectos de ley; esto es, leer los proyectos, dejarlos sobre la mesa y pasarlos á informe de las respectivas comisiones del Congreso y del Senado; requisitos que harían que las Cortes permanecieran abiertas de seis á ocho días. Sin esta seguridad, que las oposiciones dinásticas entienden pone á salvo el precepto constitucional, no concurrirán los conservadores á las Cámaras.

—Puede asegurarse que el gobierno no se ha ocupado aun de si se reunirán ó no las actuales Cortes, por cuyo motivo, según los ministeriales son infundados los rumores de disolución y que se pisen hacer las elecciones de diputados en Agosto.

—Durante algunos días el Sr. Balaguer ha estado vacilando entre asistir ó no al *meeting* proteccionista que se verificará en Valladolid, y cuya fecha no se ha fijado todavía.

No sabemos si las cuestiones de estos días habrán podido influir en el ánimo del primero; pero lo indudable es que el Sr. Balaguer ha resuelto asistir al *meeting* que preparan los proteccionistas vallisoletanos.

Así lo dice *El Liberal*.

—El Lunes llevará el ministro de Marina á la firma del rey el decreto nombrando capitán general del departamento de Cádiz al general Baranger.

También se firmará en dicho día el decreto concediendo la gran cruz roja de Mérito naval en virtud de los estatutos de la orden al almirante de la armada D. Luis Hernandez Pizarro.

—En el ministerio de Ultramar se han recibido ayer dos telegramas:

Uno del capitán general de Filipinas en el cual anuncia que por correo en vía estensos detalles de lo ocurrido en Joló, y el otro del capitán general de Puerto Rico anunciando que el día 12 de este mes publicó en la *Gaceta* de la Isla la convocatoria para elecciones municipales que se verificarán por lo tanto

al mismo tiempo que en la Península.

—Dice anoche *La Epoca*: «Ni los periódicos ministeriales ni ninguno de los democraticos han dicho una palabra acerca de lo que se trató en el Consejo de ministros de ayer respecto al manifiesto posibilista.

Mucho agradeceíamos que *El Globo*, que debe estar en el secreto, nos dijera algo acerca de la impresión que produjo la lectura de aquel documento á uno de los ministros, acaso al mas liberal, y algo también de las cartas que con este motivo mediaron entre un personaje muy importante de la situación y uno de los firmantes del manifiesto, el que la opinión pública indica como autor de él.»

Athenas 22.—El ministro de la Guerra ha presentado su dimisión á causa de desacuerdo con la mayoría de sus compañeros de gabinete sobre la respuesta dada á la nota de las potencias.

Athenas 23.—Ha sido aceptada la dimisión del ministro de la Guerra, quien estaba en disidencia con sus colegas sobre la cuestión relativa al arreglo de límites.

El coronel Valtinos ha sido nombrado para reemplazarle.

Hoy mismo el gobierno griego hará entrega á los embajadores de la contestación á la última nota de estos poniendo término á la cuestión tarco helénica.

Tunez 22.—Se asegura que el señor Boustau, cónsul de Francia en esta ciudad, ha recibido varias cartas en las cuales se le avisa que va á ser asesinado.

Reina alguna alarma entre los franceses residentes aquí, pues se teme que tan pronto como las tropas rompan las hostilidades, el poblacho cometa desmanes y atropellos á pesar de los severos bandos de las autoridades tunecinas contra los que turben el orden.

Paris 23.—Se cree que el vapor *Corece* que pasó ayer á la vista de Bona se dirigía á la isla de Tabarba para desembarcar allí los dos batallones que iban á bordo.

Es probable que esta mañana hayan empezado las operaciones ocupándose dicha isla.

Se han recibido en Madrid, por la vía de Nueva-York, las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana, 5 Abril.—A las nueve y media de esta mañana ocurrió un ligero terremoto en San Cristóbal. Las oscilaciones fueron de Sud y Sudeste á Noroeste y continuaron sintiéndose, aunque con menos fuerza, durante toda la mañana.»

Se ha abierto una suscripción para celebrar el Centenario de Calderon, y ha encabezado la lista el capitán general Blanco con 200 pesos fuertes en oro.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Abril.

Algunos de los ministros se muestran ya pesados de que se haya dado rienda suelta á la democracia para hacer su propaganda republicana. Empiezan á comprender lo que se quiere y á dónde se va por el camino de la benevolencia, y que esto lejos de dar fuerza al gobierno y á la situación se la quita arriba y abajo y abre la puerta á una larga serie de complicaciones y tal vez á una crisis en el mismo seno del ministerio.

Vd. advienera fácilmente á qué ministros ayudo. Para ver de tranquilizar á éstos se han dado órdenes no tanto reservadas con objeto de que no encuentren cada los demócratas en las corporaciones populares como no sea por medio del sufragio, y al propio tiempo para que no se toleren los ataques á la institución monárquica. A *El Demócrata* se le es á formando causa ante la jurisdicción ordinaria, por uno de esos artículos semi subversivos que con tanta frecuencia se publican ahora por los periódicos de sus opiniones. ¿No hubiera sido mejor denunciarlo ante el tribunal de imprenta? Pero el gobierno se ha propuesto á lo

que parece, por espíritu de terquedad, archivar esa ley, como sino estuviese vigente, y aplicar á los periódicos que delincan el código penal, lo cual es mucho mas largo, mucho mas vejatorio y mucho menos liberal para los periódicos. Tesarudez ministerial puede llamarse á esto.

Antójase me creer que por el lado de la democracia ha de venirle al gobierno el principio del fin. Veo ciertos síntomas y oigo hablar de ciertas conferencias que ó yo me equivoque mucho ó constituyen un preámbulo de próxima descomposición.

A los constitucionales mas avisados no les llega la camisa al cuerpo y como en todo ven un peligro, empiezan á recomendar la idea de que el gobierno renuncie al propósito de reunir las actuales Cortes, ni aun para el objeto solo de presentar los presupuestos. Aconsejase, pues, que apenas se hayan hecho las elecciones municipales, publique el gobierno el decreto de disolución y convoque los colegios electorales para el mes de Agosto. Antes se quería aplazar lo mas posible las elecciones. Ahora prevalece al contrario el pensamiento de anticiparlas y es que por el terreno perdido en poco mas de dos meses, se juzga del que ha de perderse mientras mas tiempo se pase en esta situación indecisa y vacilante, y hay, por tanto, el deseo de resolver la cuestión parlamentaria antes de que venga el diluvio.

El diluvio para la gente que manda es perder el poder y los destinos.

Gacetas.

La reunion democrática de anoche en el Teatro Principal fué numerosísima. Allí estaba todo el antiguo partido republicano y caudal de Cádiz que parece haber recobrado nueva vida desde el advenimiento al poder del actual ministerio. El coliseo de la calle de la Novena estaba completamente lleno desde los palcos y las butacas hasta los últimos pisos.

Pronunciáronse varios discursos, se hizo constar que el partido allí reunido era el republicano federal, como si hubiese el propósito de no confundirse en poco ni en mucho con los posibilistas, se nombró una comisión que pasase á visitar á la señora madre del Sr. Salvóchea para ofrecerle un homenaje de afecto y de simpatías y se acordó establecer un comité de veinte y cinco individuos, los cuales serán elegidos por sufragio el próximo Domingo.

En la reunion hubo orden material. Como síntoma ha sido un hecho notable. Para mañana nuestros comentarios.

Ayer fué día de acontecimientos de varias clases para todos los gustos.

Además de la reunion democrática del teatro Principal, parece que tuvieron otra, pero con carácter privado, los antiguos radicales para acordar sin aun de constituirse ó no en comité.

También se reunió la Junta directiva de la Liga de contribuyentes y resolvió convocar á los síndicos de los gremios para tratar de las elecciones municipales.

En la Academia de Bellas Artes se verificó bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia y sin ningún incidente notable la Junta pública para el reparto de premios.

Ayer tarde tuvo lugar por último la procesion anunciada para el Santo Jubileo, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado un numeroso clero, el seminarario, las cruces parroquiales y las insignias de las hermandades.

Ha sido nombrado catedrático de inglés del instituto de Cádiz, el Sr. Rositer.

Hoy Lunes habrá llevado el ministro de Marina al despacho de S. M. la provision del mando de la fragata *Blanca* á favor del capitán de navío D. Julian Ojeda.

Con motivo del nase á la escala de reserva del capitán de fragata D. Faustino Alvargonzalez, ascenderá:

A capitán de fragata, D. Francisco Mauran y Segura

A teniente de navío de primera clase, don Luis Chupino Gonzalez.

A teniente de navío, D. Pedro de Giles y Lopez de Carrizosa.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

La comisión designada por la Liga de Contribuyentes de Cádiz para ocuparse de las próximas elecciones municipales, invita á los síndicos

de los gremios de las distintas industrias de esta poblacion, tengan la bondad de asistir al local de la Liga, plaza de Mina, núm. 3, el Lunes 25 á las siete y media de su noche, á fin de tratar de dicho asunto.

Cádiz 24 de Abril de 1881.—Bernardo M. de la Calle.—Frusto Sanchez Lamadrid.—Vicente de Rivas.—José Luis Diez.—José Gutierrez y Gutierrez.—Francisco de Mier y Teran.—Francisco Javier Igueravide.—Ricardo Giron Severini.



R. I. P. A.

Todas las misas rezadas y la cantada con vigilia que se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el Mártis 25 de Abril á las nueve y media de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL EX. MO. SEÑOR

D. Santiago Mendaro Lapuente,

que falleció el 26 de Abril de 1880.

Se suplica á los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor. (224)-2

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 24. Vapor español S. Fernando, cap. don N. Martínez de Malaga en 16 horas con carga general, á los señores don H. Alcon y compañía.

Vapor español Numancia, cap. don N. Perez de Malaga en 12 horas con id. á dichos señores.

Vapor holandés Berenice, cap. M. V. Kramer, de Gibraltar en un día con id. á don C. Lovental.

Vapor español Vargas, cap. don B. Martín, de Sevilla en 8 horas con id., á los señores don H. Alcon y compañía.

Bergantin goleta inglés Cordelia, cap. don J. Linklater, de Londres en 9 días en lastre, á don J. Zulueta.

SALIDOS.

Día 24. Vapor español Dos Hermanos, cap. don M. Cardeño, con carga general, para Algeciras y Ceuta.

Vapor español James Haynes, capitán don P. J. Garcia, con id., para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Numancia, cap. don N. Perez, con id. de tránsito, para Sevilla.

Vapor español S. Fernando, cap. don N. Martínez, con id. para id.

Vapor español Niña, cap. don N. Mendialdua, con id. para Cartagena.

Pergantin goleta español Rosalia, capitán don N. Francesch, con sal para Ayamonte.

Bergantin goleta inglés Fiirt, c. p. M. W. Wilee, con sal para Terranova.

Barca inglesa Era, cap. M. S. Toreg, con sal para id.

Bergantin goleta inglés Strickland, capitán M. Harvey, con sal para id.

Barca inglesa Hawk, cap. M. Anderson, con sal y vino para Boston.

Barca inglesa Alberg V. Joneig, cap. M. E. David, con sal para Terranova.

VAPOREROS

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
		26.	
9	de la mañana	10	mañana.
11	de idem.	1	de idem.
2	tarde.	3	tarde.
		27.	
9 30	de la mañana	10 30	de la mañana.
11 30	de idem.	1 30	de la tarde.
2 30	de la tarde.	3 30	de idem.

Precios.—rs 60 cent. en proa 3'25 en proa.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian.

El vapor español TRIANA, su capitán don José Maguregui, saldrá el Viernes 29 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigntario, Murguía, 37,
José de la Viezca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA, VIGO Y LONDRES,

El vapor inglés MALAGA, capitán Russell, saldrá de este puerto el Juéves 28 de Abril.

Admite carga y pasajeros
Consigntario, plaza de Mina, 15.
(225)-4 J. del Cuvillo en liquidacion.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MINERVA, saldrá el 12 al 13 de Mayo.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.
Consigntarios, plaza de mina, 9,
(226)-14 D. César Lovental y C.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán P. Serafin Garcia Señorans, saldrá el Lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigntarios, calle de la Aduana, núm. 6.
(212) Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, fondeado en bahía, su capitán D. J. Guinea, saldrá para dichos puertos el Lunes 25 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigntario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(208) D. Ricardo de Sobrino.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo COMILLAS, su capitán don Matias Juliá, saldrá de Cádiz el 26 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consigntarios calle de Isabel la Católica, 3.
(217)-> A. Lopez y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona.

El vapor español NORTE, su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el Lunes 25 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigntario, B. Luarte, 13,
(218) D. Juan Martin.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑES, saldrá el Miércoles 27 de Abril á las cuatro de la tarde.

El vapor JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde, para Londres y Havre con escala en Lisboa.

Admiten carga y pasajeros.
Consigntario, Murguía, n. 35,
José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 29 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consigntaria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.

Consigntarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá el 25 de Abril.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.
Consigntarios, plaza de Mina, n.º 9,
(213)- D. César Lovental y C.ª

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los días	4 y 25
Valencia.	» »	5
Malaga.	» »	7 y 27
Cádiz.	» »	10 y 30
Santander.	» »	20
Coruña.	» »	21

de cada mes.

Se espnden tambien billetes directos

PARA MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, Traslado en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles acúdase á los consigntarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer, etc. Treinta años de un invariable éxito.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los paltrones y de los brónquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Curacion núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa fatal agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, prestitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 65.311.—«Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BRUNELIERE, presbitero.»

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.714: El Doctor-médico Shortland, de hipropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Baiwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita econominando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limitado» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Tapálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Patillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico,—Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa, Dr. D. Juan Albaruzalado, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltár.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Perez Cantillana, el Domingo 1.º de Mayo, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, calle Aduana, núm. 10,
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA y Vera-Cruz.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio de Luzarraga, saldrá de este puerto el Miércoles 4 de Mayo á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consigntarios, calle de la Aduana, n. 16,
(198)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Vinuesa y compañía

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feiú, Polamós y Marsella.

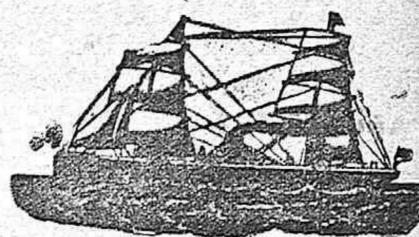
El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 26 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consigntaria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo

reclame personalmente.
Consigntario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.ª



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA con escala en Singapore. El vapor español

Cádiz,

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo y de Barcelona el 25.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.

(211)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania,

PARA AMBERES Y HAMBURGO.

El vapor español HERRERA, saldrá el Viernes 29 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consigntario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia

Compagnie générale transatlantique.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nueva línea regular bimensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.

El magnífico vapor francés FERDINAND DE LESSEPS, de 3.500 toneladas y fuerza 800 caballos, su capitán Mr. Perier, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Lunes 2 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Pas. ge.—1.ª cámara, pls. 100.—Entrepuen- te, pls. 30.

Tambien admite pasajeros para Habana en 1.ª cámara, pls. 140.—Entrepuen- te, 50, y para Santiago de Cuba en 1.ª cámara, pls. 155.—Entrepuen- te, 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la Compañía Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 30.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baiuarte, número 5.

(214) s D. Antonio Sicre,

ANUNCIOS.

Obras Nuevas.

La Mision de la Moger en la sociedad y en la familia, por J. de A. Pacheco; un tomo, 42 rs.

Rivadeneira, Manual de Oraciones, con láminas, 48 rs.

Obras completas de E. Chatrian, nueva edicion en series á 4 rs., con grabados.

El Mal de Venus, estudio médico popular, por A. Peratoner, un tomo, 12 reales.

El Gran Galeoto, por Echegaray, 8 reales.

Librería de Morillas,

calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 25.—El drama en tres actos y un diálogo, *El Gran Galeoto*.—Intermedio por la orquesta.—Y la pieza en un acto, *Sin cocinera*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.